COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Vicedecano, Decano en Ejercicio, Prof. MSc. CIRILO JORGE HERNAEZ MEDINA,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2022 "Adquisición de Cámaras de Seguridad" ID N° 407768**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 248/2022 de fecha 01 de abril de 2022**, indicándose que el mismo está conformado por: **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, Lic. Mónica Patricia González Amarilla, Sr. Rafael Correa Britez y Abg. Alfredo Vera Falcón.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Antecedentes:

- ✓ Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 407768.**
- ✓ Forma de Adjudicación: POR ITEM.
- ✓ Adenda Nº 1 de fecha 28/03/2022, por la cual se decide prorrogar las fechas entrega y apertura de oferta; de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- ✓ Las ofertas electrónicas de las firmas que han presentado su sobre para la fecha y hora establecida: 31/03/2022, 13:30 h.
- ✓ Las ofertas físicas de las firmas que han entregado su documentación en Mesa de Entrada de la UOC-FIUNA, en fecha 04/04/2022, hasta las 13:30 h.
- ✓ Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1.1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 31-marzo-2022, a la hora fijada 13:30h. El Comité de Evaluación de Ofertas, ha cotejado el Formulario de Ofertas de cada oferente, observando las siguientes cotizaciones como precio total (en guaraníes), solicitado por la Convocante.

OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRONICO	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA EN G.
TES INGENIERIA S.A.	80090977-1	licitaciones@tesingenieria.com.py	33.154.000.-
LATEC S.A.	80083913-7	gleon@latecsa.com	28.771.200.-

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
D.I.M. - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observación a la oferta : 80083913-7 – LATEC S.A.

La empresa Latec no presenta experiencia solicitada al rubro solicitado en el PBC.
La empresa Latec no presenta la Constancia de la Declaración de Bienes y Rentas otorgado por la Contraloría.
Observador: TES INGENIERIA 80090977-1

Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	LATEC S.A.	TES INGENIERIA S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1686030	1685909

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que el oferente: **LATEC S.A. Y TES INGENIERIA S.A.** **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta: las ofertas **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido.

2.1.2. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar**:

En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si el si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
D.I.M. - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP
1	**LATEC S.A.**	**Gustavo Alfredo León Encina**	1.453.849	NO	2929419
2	**TES INGENIERIA S.A.**	**Diego Joaquín Rodríguez Barrios**	2.292.560	NO	2929426

Las empresas LATEC S.A. Y TES INGENIERIA S.A., se encuentran habilitada para contratar con el Estado.

2.1.3 Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	**LATEC S.A.**	**80083913-7**	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual por incumplimiento en la FIUNA.
2	**TES INGENIERIA S.A.**	**80090977-1**	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual por incumplimiento en la FIUNA.

Del cuadro precedente se concluye que el oferente **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO B 02 08.

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial: no se observa errores aritméticos.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas TES INGENIERIA S.A. y LATEC S.A., a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, observándose lo siguiente:

ITEM 1 — Cámara de seguridad para monitoreo, según especificaciones técnicas

Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	% Var. Precio Ref.	Precio Total Incluido
1	LATEC S.A.	270.000	-17	10.800.000
2	TES INGENIERIA S.A.	375.000	15	15.000.000

L.C. MONICA R. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
D.I.M. - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ITEM 2	Cámara Bullet, según especificaciones técnicas			
Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	% Var. Precio Ref.	Precio Total Incluido
1	LATEC S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	TES INGENIERIA S.A.	822.000	15	5.754.000

ITEM 3	Gravador DVR, según especificaciones técnicas			
Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	% Var. Precio Ref.	Precio Total Incluido
1	LATEC S.A.	4.492.800	66	17.971.200
2	TES INGENIERIA S.A.	3.100.000	15	12.400.000

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar en la página del Ministerio de Industria y Comercio el certificado de origen, producto y empleo nacional.

b) Margen de Preferencia local.

Margen de Preferencia Local	LATEC S.A.		Margen de Preferencia Local	TES INGENIERIA S.A.	
	LOCALIDAD: San lorenzo - Central			LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	28.771.200		**MONTO TOTAL OFERTA**	33.154.000
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	n/a	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	n/a
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	28.771.200	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	36.168.000
Monto total c/ margen	**28.771.200**		**Monto total c/ margen**	**36.168.000**	

3.4 Orden numérico de ofertas.

Según ofertas presentadas por las firmas, se procede a ordenar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente cuadro:

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
D.I.M. - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Orden	Oferente	Item 1: Cámara de seguridad para monitoreo, según especificaciones técnicas
1	LATEC S.A.	10.800.000
2	TES INGENIERIA S.A.	15.000.000

Orden	Oferente	Item 2: Cámara Bullet, según especificaciones técnicas
1	TES INGENIERIA S.A.	5.754.000
2	LATEC S.A.	NO COTIZA

Orden	Oferente	Item3: Gravador DVR, según especificaciones técnicas
1	TES INGENIERIA S.A.	12.400.000
2	LATEC S.A.	17.971.200

4. Verificación de los documentos Legales requeridos en la Carta De Invitación:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en el Anexo E de la Carta de invitación, constatándose lo siguiente:

4.1.1. Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente LATEC S.A. mediante nota CEO Nº 001/2022 para la presentación de:

- Se solicita la composición de precio, para el ítems 1.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho.

4.1.2 Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente TES INGENIERIA S.A. mediante nota CEO Nº 002/2022 para la presentación de:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho.

4.1.3 Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente LATEC S.A. mediante nota CEO Nº 003/2022 para la presentación de:

LIC. MONICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

- Confirmar si el producto ofertado para el ítem 3 cumple con dichas especificaciones técnicas, específicamente lo concerniente al (CVBS con disco duro de 4 TB) previsto en el PBC.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho.

4.1.4 Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente LATEC S.A. mediante nota CEO Nº 004/2022 para la presentación de:

- Catálogo de los ítems con sus respectivas especificaciones técnicas.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho

1.3 Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente TES INGENIERIA S.A. mediante nota CEO Nº 005/2022 para la presentación de:

- Confirmar si el producto ofertado para el ítem 3 cumple con dichas especificaciones técnicas, específicamente lo concerniente al (CVBS con disco duro de 4 TB) previsto en el PBC.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho.

5. Conclusión y Recomendación del Comité de Evaluación:

a) Por tanto, se recomienda la **CANCELACIÓN** de la **Contratación Directa N° 07/2022**, **"ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"**, ID N° 407768. Conforme al Art. 31° de la Ley Nº 2051/03 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN "...que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades...". Asimismo, debe considerarse que en los casos de Contrataciones Directas, reguladas en el Artículo 34, si NO se cuenta con tres ofertas susceptibles de compararse técnica y económicamente, la adjudicación no puede ser llevada a cabo...". Por lo tanto y en consideración a que no se cuenta con el mínimo de ofertas se recomienda la cancelación del llamado de referencia.

b) Se recomienda iniciar un nuevo proceso de llamado a contratación para Adquisición de Cámaras de Seguridad, a fin de contar con la cantidad mínima de ofertas, salvo mejor parecer.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Rafael Correa Britez
Vigilancia Institucional
D.I.M. - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 185/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 – ID N° 407768 "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se adjunta no obstante el Cuadro Comparativo de Ofertas - CCO.

Con lo que se da por terminado el acto, el 05 de mayo de 2022 a las 12:00 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Abg. Alfredo Vera Falcón
Evaluador designado
Res. D Nº 248 /2022

Lic. Mónica Patricia González A.
Evaluador designado
Res. D Nº 248/2022

Abg. Juan Gabriel Fernández D.
Evaluador designado
Res. D Nº 248/2022

Sr. Rafael Correa Britez
Evaluador designado
Res. D Nº 248/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD" CON ID: 407768 ANEXO B-02-08

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	LATEC S.A.							TES INGENIERIA S.A.						
		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	Precio Total IVA Incluido	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	Precio Total IVA Incluido
1	Camara de seguridad para monitoreo, según especificaciones tecnicas	UNIDAD	UNIDAD	HIKVISION	CHINA	40	270.000	10.800.000	UNIDAD	UNIDAD	HIKVISION	CHINA	40	375.000	15.000.000
2	Camara Bullet, según especificaciones tecnicas	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	HIKVISION	CHINA	7	822.000	5.754.000
3	Gravador DVR, según especificaciones tecnicas	UNIDAD	UNIDAD	HIKVISION	CHINA	4	4.492.800	17.971.200	UNIDAD	UNIDAD	HIKVISION	CHINA	4	3.100.000	12.400.000
	TOTAL SEGÚN PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA							**28.771.200**	**TOTAL SEGÚN PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA**						**33.154.000**

LIC. MONICA GONZALEZ
EVALUADOR DESIGNADO S/ RES. Nº 248/2022

Sr. Rafael Correa Britez
EVALUADOR DESIGNADO S/ RES
Nº 248/2022

ABG. JUAN GABRIEL FERNANDEZ
EVALUADOR DESIGNADO S/ RES. Nº 248/2022

ABG. ALFREDO VERA
EVALUADOR DESIGNADO S/ RES. Nº 248/2022